GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

C.DIP 168099 08/11/2021 12:36

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. – El Cuerpo Nacional de Policía detuvo el pasado 27 de octubre a un inmigrante ilegal de origen marroquí por robo con violencia en la localidad de Arrecife (Lanzarote)[1]. El marroquí de 19 años estaba intentado robar en varios comercios de la zona en el momento de su detención. Además, intentó robar en otros establecimientos durante la madrugada del pasado 20 de octubre y agredió a una de las dependientas, amenazándola con un arma punzante y masturbándose en su presencia.

[1] https://gaceta.es/actualidad/detenido-en-arrecife-lanzarote-un-inmigrante-marroqui-de-19-anos-por-amenazas-y-robo-con-violencia-20211028-1322/

C.DIP 168099 08/11/2021 12:36

SEGUNDO. – Este inmigrante ilegal contaba con numerosos antecedentes penales y se le acusa por delitos de robo con violencia, contra la libertad sexual y atentado contra agentes de la autoridad a causa de la resistencia ofrecida en el momento de su detención. Los vecinos de Arrecife han manifestado la peligrosidad por la presencia de numerosos inmigrantes ilegales de origen magrebí que han huido de los centros de tutela y se dedican a cometer actos delictivos similares al del detenido.

TERCERO. - La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos meses está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: "*Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido*"[2]. Una realidad que ya ha sido denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

---

2 https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierte-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 168099 08/11/2021 12:36

CUARTO. - Ante los diversos delitos y ataques que se están acometiendo por parte de inmigrantes ilegales y ante el riesgo de entrada de terroristas por las rutas de inmigración ilegal, es fundamental que desde el Gobierno de España se adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana y preservar la seguridad nacional de nuestro país.

Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. Además del detenido mencionado en la exposición de motivos, ¿se ha procedido a la detención de algún inmigrante más que colaborara con el mismo en la perpetración de los delitos? En caso negativo, ¿en qué estado se encuentra la investigación?
2. Según la información de la que dispone el Gobierno,
    a. ¿Cómo accedió a nuestro país el inmigrante ilegal detenido como presunto autor de los hechos descritos? ¿En qué fecha?
    b. ¿El presunto autor de los hechos se encontraba bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?
    c. ¿Con qué antecedentes penales contaba el presunto autor en el momento de los hechos?
    d. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

3. Ante este nuevo quebranto del ordenamiento jurídico por causa de la inmigración ilegal, que supone un riesgo para los españoles, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional?

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Ejecutivo a través del Ministerio del Interior para terminar con la situación de inseguridad que se vive en Arrecife?

C.DIP 168099 08/11/2021 12:36

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de noviembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.

Dña. Rocío de Meer Méndez.
Diputada G.P.VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es